



RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO -PAM- ITAGÜÍ 2024-2027

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, actuando en ejercicio de las facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por Ley 115 de 1994 y Ley 715 de 2001 y, el Decreto Nacional 1075 de 2015, la Resolución N.º 2826 de diciembre 9 de 2002.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 151 de la Ley 115 de 1994 establece como funciones de las Secretarías de Educación certificadas velar por la calidad de la educación en su respectivo territorio u fomentar la investigación, innovación y desarrollo de currículos, métodos y medios pedagógicos.

De acuerdo con la Ley 115 de 1994, en su artículo 72 y subsiguientes todos los planes y proyectos deben estar debidamente articulados y orientados al cumplimiento de los fines de la educación.

El Plan de Apoyo al mejoramiento -PAM- es una herramienta de gestión que le permite a la Secretaría de Educación sistematizar, hacer seguimiento y evaluar el impacto de las acciones de mejoramiento de la calidad educativa.

En el año 2023 se realizó un diagnóstico sobre el estado actual de los procesos que reciben acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con ello se priorizaron las acciones que responden a las necesidades identificadas.

En mérito de lo expuesto, se:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adóptese para el periodo 2024-2027 el Plan de Apoyo al Mejoramiento -PAM- documento que se anexa al presente acto administrativo, como herramienta planificadora que facilita definir, organizar, ejecutar y evaluar estrategias para fortalecer el mejoramiento de la





**Alcaldía
de Itagüí**

calidad de la educación de las instituciones educativas oficiales como consecuencia de los resultados de las pruebas SABER 11, la autoevaluación institucional, la formulación de los Planes de Mejoramiento Institucional desarrollados por las 24 Instituciones Educativas Oficiales, y el diagnóstico de cada proceso que acompaña el PAM.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Plan de Apoyo al Mejoramiento -PAM- será divulgado a través de la página web de la Secretaría de Educación: <https://www.semitagui.gov.co>

ARTÍCULO TERCERO. El seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Apoyo al Mejoramiento -PAM- se hará de forma semestral.

ARTÍCULO CUARTO. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación, deroga y modifica las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

GUILLERMO LEON RESTREPO OCHOA
Secretario de Educación

Jhon Jairo Escudero Pérez
Proyectó: *Jhon Jairo Escudero Pérez / Profesional Universitario*

Pollyanna Zapata García
Revisó: *Pollyanna Zapata García / Profesional Universitario*

Luz Mery Alzate Ospina
Aprobó: *Luz Mery Alzate Ospina / Subsecretaria Calidad Educativa*





**Alcaldía
de Itagüí**

ANEXO RESOLUCIÓN PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO (PAM) 2024-2027

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ITAGÜÍ

Guillermo León Restrepo Ochoa
Secretario de Educación

Luz Mery Álzate Ospina
Subsecretaria de Calidad Educativa

Cristina Ortiz Cano
Subsecretaria de Administración de Recursos Educativos

Claudia Astrid Estrada Mazo
Subsecretaria de Cobertura Educativa

Katherine López Roldán
Jefe de Oficina Educación Inicial

Juan Sebastián Ramos Ramos
Líder de Oficina para el Desarrollo Humano y la Educación Superior

Subsecretaría de Calidad Educativa
Itagüí, octubre de 2024




www.itagui.gov.co

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia



SC-CER314190



Contenido

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS	4
Misión del Plan de Desarrollo Municipal	4
Visión del Plan de Desarrollo Municipal	4
Objetivos de la Secretaria de Educación	4
MARCO REFERENCIAL DE ARTICULACIÓN	5
Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026:	5
Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026:	6
Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027 “Por Antioquia firme”:	6
Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Itagüí Somos Todos”	6
MATRÍCULA ESCOLAR	7
Matricula general:	7
Matrícula sector oficial:	8
Matrícula sector no oficial:	9
ANÁLISIS PRUEBAS SABER 11	10
Clasificación instituciones educativas	10
Promedios puntaje global	11





Promedios áreas evaluadas.....	12
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:.....	14
Gestión directiva:	14
Gestión académica:	15
Gestión administrativa y financiera:.....	16
Gestión proyección a la comunidad:.....	16
JORNADA ÚNICA	17
PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI).....	19
ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE 2023.....	19
Conclusiones evaluación docente 2023.....	20
Recomendaciones evaluación docente 2023	22
PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO - PAM	22





MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

Misión del Plan de Desarrollo Municipal.

Promover el desarrollo integral y sostenible de Itagüí, trabajando de manera colaborativa y participativa con la comunidad, el sector privado y las instituciones públicas, garantizando el acceso a bienes y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de todos los ciudadanos, primando el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la promoción de una convivencia pacífica y segura. A través de una gestión eficiente y transparente, buscamos fortalecer la gobernabilidad, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y en beneficio del bienestar común. Asimismo, nos enfocamos en potenciar el desarrollo económico y el empleo, creando oportunidades para el crecimiento empresarial, la innovación y la formación profesional de la población.

Visión del Plan de Desarrollo Municipal

Itagüí en 2027 se consolidará como una ciudad líder, moderna, segura y sostenible que promueve la inclusión y equidad de sus habitantes para brindar una mejor calidad de vida en un entorno dinámico, innovador y participativo, fomentando el bienestar integral desde la primera infancia hasta la edad adulta.

Objetivos de la Secretaría de Educación

La Secretaría de Educación tiene como objetivo garantizar la prestación del servicio básico de educación en el municipio de Itagüí, mediante la evaluación, control y mejoramiento continuo de la calidad del sistema educativo municipal.

Subsecretaría de Cobertura Educativa: Su objetivo es promover una oferta educativa de calidad en el municipio, asegurando el acceso y la permanencia en el servicio educativo en sus diversas formas, niveles y modalidades.

Subsecretaría de Calidad Educativa: Busca garantizar que el sistema educativo municipal funcione con altos estándares de calidad, a través de la evaluación, control y mejora constante en la prestación del servicio a los habitantes del municipio.





Subsecretaría de Administración de Recursos Educativos: Se encarga de asegurar el adecuado funcionamiento del sistema educativo mediante una operación eficiente en los procesos de adquisición de bienes y servicios, contratación, gestión humana, gestión financiera y administración de infraestructura física.

Oficina para el Desarrollo Humano y la Educación Superior: Su objetivo es articular la oferta educativa pública y privada del municipio en los niveles medio y superior con las necesidades de la comunidad y el sector productivo, contribuyendo así a la creación de nuevos empleos y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

MARCO REFERENCIAL DE ARTICULACIÓN

La Secretaría de Educación de Itagüí, se encuentra comprometida con el mejoramiento de la calidad en el servicio educativo que reciben los niños, niñas y jóvenes residentes en el Municipio; por tal razón se ha acogido a los propósitos de fortalecer la educación con transparencia y equidad, disponiendo de todos los programas, proyectos y estrategias necesarias para ampliar la capacidad de apoyo a las instituciones educativas oficiales y orientarse al cumplimiento de las metas proyectadas en calidad, la cobertura y eficiencia.

En este sentido, el ejercicio de la planeación educativa iniciando inicia con articulación de las políticas del orden nacional y departamental con la municipalidad, para la gestión de programas y proyectos del sector educativo ante diferentes entes y finaliza con la prestación de los servicios requeridos por la comunidad y el mejoramiento de la calidad educativa del municipio

Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026:

Busca transformar la educación en Colombia hacia una mayor calidad y equidad y plantea desafíos estratégicos en torno a la construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación y el impulso de una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento: Innovaciones educativas, así como la formación de maestros con pertenencia conforme a las necesidades del medio. Para 2026, se espera que desde la primera infancia, los colombianos desarrollen habilidades de pensamiento crítico, creatividad, curiosidad, valores y actitudes éticas; respeten y disfruten la diversidad étnica, cultural y regional. El plan promueve una participación activa en lo político y social, así como una formación integral que incluya la convivencia, la innovación, la investigación y el desarrollo de la ciencia. La calidad educativa se define como una construcción multidimensional que





integra diversas dimensiones del desarrollo humano: cognitiva, afectiva, social, comunicativa y práctica. Se enfatiza la necesidad de un sistema educativo en mejora continua que compense las desigualdades socioeconómicas para garantizar la igualdad de oportunidades.

Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026:

Titulado “Colombia, potencia mundial de la vida”, se orienta a garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los colombianos. Este plan se fundamenta en siete líneas estratégicas:

1. Aumentar la cobertura en educación inicial dentro del marco integral para la primera infancia.
2. Resignificar la jornada escolar para promover una formación integral y una educación CRESE (ciudadana, para la reconciliación, socioemocional, antirracista y para el cambio climático).
3. Crecimiento de recursos del Sistema General de Participaciones y otras fuentes de financiación nacionales y territoriales para garantizar una educación preescolar, básica y media oficial en condiciones de calidad.
4. Dignificación y bienestar para los docentes como agentes determinantes del cambio.
5. Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior Públicas con la reforma a la Ley 30 de 1992, para garantizar el derecho a la educación superior.
6. Gratuidad de la matrícula en la educación superior pública, con calidad, equidad y pertinencia territorial avanzando gradualmente hacia la universalización.
7. Nuevo Plan de Espacios Educativos como centros de la vida comunitaria y la paz, para promover la equidad territorial y superar brechas históricas en el acceso a la educación desde preescolar hasta la educación superior.

Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027 “Por Antioquia firme”:

En su componente de EDUCACIÓN Y CULTURA CON PERTINENCIA Y CALIDAD busca mejorar el acceso y permanencia en la educación con alta calidad para los habitantes del departamento. Se enfoca en optimizar la formación para desarrollar competencias vitales y facilitar transiciones fluidas entre niveles educativos en entornos seguros. También se propone extender la jornada escolar y fomentar el desarrollo de las artes y la cultura, además de fortalecer la protección y divulgación del patrimonio cultural de Antioquia.

Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Itagüí Somos Todos”

Alineado con estas políticas se encuentra el Plan de Desarrollo 2024 – 2027, que incorpora las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia, buscando su articulación estratégica y funcional. Este plan se estructura en cuatro dimensiones que





abarcen diversos aspectos del crecimiento y bienestar del municipio. Cada dimensión incluye líneas estratégicas que definen acciones y metas específicas para alcanzar los objetivos planteados.

Una dimensión clave es “Equidad social y garantía de derechos” que incluye la línea “Educación para toda la vida” con programas tales como:

- En Itagüí la escuela es para todos.
- Todos en una escuela incluyente, innovadora y con calidad.
- La educación inicial pensada para todos.
- Educación superior para todos.
- En Itagüí, dignificamos y desarrollamos la profesión docente.

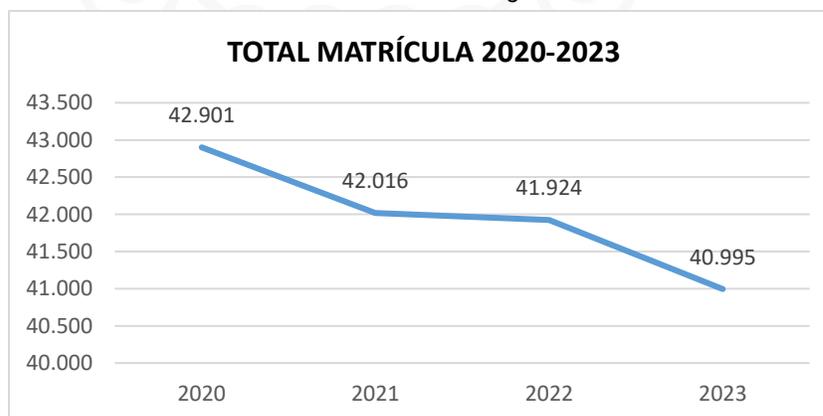
En consecuencia, el **Plan de Apoyo al Mejoramiento -PAM-**, contribuirá a operar estos programas, proyectos y estrategias coherentes con el objetivo general: Mejorar los indicadores de calidad educativa en nuestro municipio.

MATRÍCULA ESCOLAR

Matricula general:

A lo largo del período de análisis (2020-2023), se observa una tendencia decreciente en la matrícula estudiantil en Itagüí. En el año 2020, la matrícula alcanzó un total de 42.901 estudiantes, cifra que ha ido disminuyendo cada año hasta llegar a 40.995 en 2023.

Ilustración 1 Total matrícula Itagüí 2020-2023



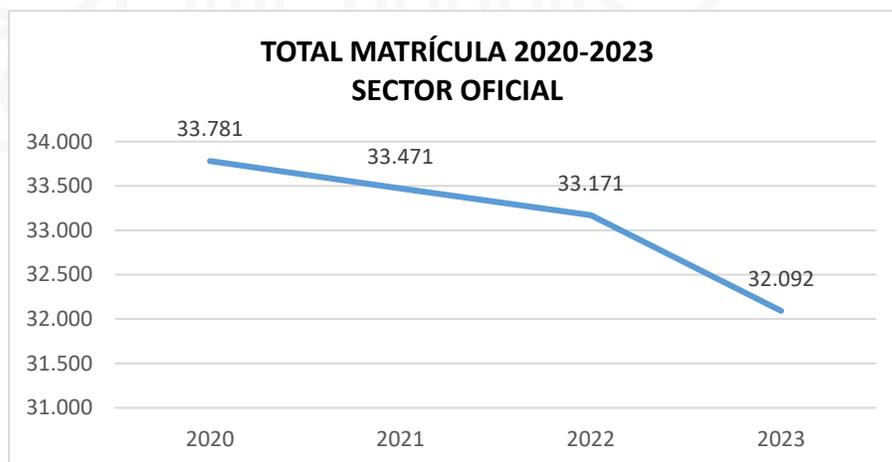


- Del año 2020 a 2021: Se registró una disminución de 885 estudiantes, lo que representa una variación del -2,1%.
- Del año 2021 a 2022: La matrícula continuó su descenso con una reducción de 92 estudiantes, equivalente a un -0,2%.
- Del año 2022 a 2023: La matrícula sufrió una caída más pronunciada al perder 929 estudiantes, lo que representa un descenso del -2,3% respecto al año anterior.
- La pérdida total de estudiantes desde el año 2020 hasta el año 2023 es significativa y suma un total aproximado del -4,4% (1.906 estudiantes)

Matrícula sector oficial:

Para el sector oficial, es igual la tendencia decreciente en la matrícula estudiantil en Itagüí. En el año 2020, la matrícula alcanzó un total de 33.781 estudiantes, cifra que también viene disminuyendo cada año hasta llegar a 32.092 en 2023. Esto tiene su causa en el decrecimiento de la población y también por el retorno de una parte de la población migrante a su país de origen, quienes habían generado un crecimiento en la matrícula en los últimos años.

Ilustración 2 Total matrícula sector oficial Itagüí 2020-2023



- Del año 2020 a 2021: Se registró una disminución de 310 estudiantes, lo que representa una variación del -0,9%.
- Del año 2021 a 2022: La matrícula continuó su descenso con una reducción de 300 estudiantes, equivalente a un -0,9%.



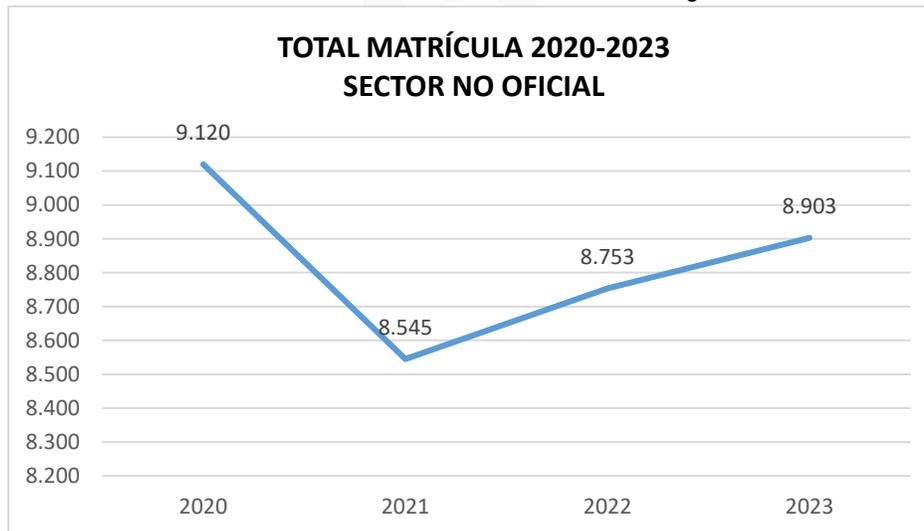


- Del año 2022 a 2023: La matrícula sufrió una caída más pronunciada al perder 1.079 estudiantes, lo que representa un descenso del -3,4% respecto al año anterior.
- La pérdida total de estudiantes desde el año 2020 hasta el año 2023 es significativa y suma un total aproximado del -5,0% (1.689 estudiantes)

Matrícula sector no oficial:

La matrícula estudiantil del sector no oficial en Itagüí ha mostrado fluctuaciones significativas.

Ilustración 3 Total matrícula sector No oficial Itagüí 2020-2023



- Del año 2020 a 2021: Se registró una disminución notable de 575 estudiantes, lo que representa una variación del -6,3%.
- Del año 2021 a 2022: La matrícula mostró una recuperación al aumentar a 8.753 estudiantes, lo que equivale un incremento del +2,4 respecto al año anterior.
- En el último año analizado, la matrícula volvió a disminuir con una pérdida de 150 estudiantes, representando un descenso del -1,7%





ANÁLISIS PRUEBAS SABER 11

Clasificación instituciones educativas

A partir de los resultados de la prueba saber 11° se establece la clasificación de las instituciones educativas de Itagüí en cinco categorías: A+, A, B, C, D. La categoría A+ corresponde a aquellas instituciones que obtienen los resultados más destacados, mientras que la categoría D incluye a las que presentan los resultados más bajos.

Para el año 2023, se observa que la mayoría de las instituciones educativas oficiales de Itagüí, se encuentran en la categoría B, representando el 54% del total. En segundo lugar, hay 4 instituciones clasificadas en la categoría A, lo que equivale al 17%. De las 24 instituciones evaluadas, 3 se ubican en la categoría C, representando el 13%. Además, tanto en la categoría A+ como en la categoría D, se destacan 2 instituciones educativas en cada categoría, lo que representa para cada una de ellas el 8% del total de las instituciones educativas.

Tabla 1 Clasificación Instituciones Educativas 2023

Categoría	N° Instituciones Educativas	% Instituciones Educativas 2023
A+	2	8%
A	4	17%
B	13	54%
C	3	13%
D	2	8%
Total	24	100%

Al analizar la tendencia de las instituciones educativas clasificadas por categorías, se observa que en el año 2023 la cantidad de instituciones educativas en la categoría A+ ha incrementado, pasando de 1 a 2 instituciones en comparación con los años 2021 y 2022.

En cuanto a las categorías A y B, se ha mantenido una estabilidad en el número de instituciones durante los años 2022 y 2023, lo que sugiere una consolidación en estas clasificaciones. Por otro lado, se evidencia un decrecimiento en la categoría C, donde el número de instituciones educativas pasó de 5 en los años 2021 y 2022 a solo 3 en 2023. En contraste, la categoría D experimentó un aumento, incrementando de 1 a 2 instituciones. en el mismo período.



Al analizar los porcentajes evidenciamos que en todos los años la mayor proporción de colegios se encuentran ubicados en la categoría B y la menor proporción en las categorías A+ y D.

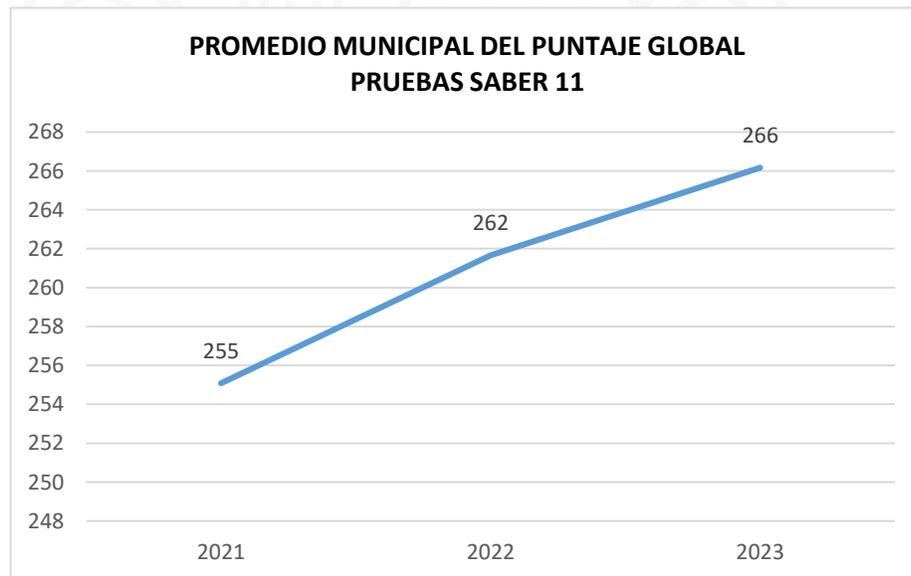
Al analizar los porcentajes, se puede observar que la mayor proporción de instituciones educativas se encuentra consistentemente en la categoría B a lo largo de los tres años analizados. Por su parte, las categorías A+ y D presentan la menor proporción de instituciones educativas.

Tabla 2 Clasificación de Instituciones Educativas 2021-2022-2023

Categoría	2021		2022		2023	
	N° IE	% IE	N° IE	% IE	N° IE	% IE
A+	1	4%	1	4%	2	8%
A	6	25%	4	17%	4	17%
B	11	46%	13	54%	13	54%
C	5	21%	5	21%	3	13%
D	1	4%	1	4%	2	8%
Total	24	100%	24	100%	24	100%

Promedios puntaje global

Ilustración 4 Promedio Municipal del Puntaje Global 2021-2022-2023





En términos del puntaje global, se observa una tendencia creciente en el promedio municipal de los últimos años. En 2023, se alcanzó un puntaje de 266 puntos, lo que representa un incremento de 4 puntos en comparación con el año 2022, cuando se registraron 262 puntos. Además, este resultado muestra una mejora de 9 puntos respecto al año 2021, que tuvo un puntaje de 255.

Este aumento progresivo en el puntaje global sugiere que las políticas educativas implementadas y las estrategias de mejora continua están dando resultados positivos. La diferencia de 9 puntos entre 2021 y 2023 indica un avance significativo en la calidad educativa del municipio.

Es importante destacar que esta tendencia ascendente no solo refleja el esfuerzo de las instituciones educativas, sino también la colaboración de la comunidad y el apoyo de las autoridades locales. Sin embargo, es fundamental seguir monitoreando estos resultados y establecer metas claras para mantener y potenciar este crecimiento en los próximos años.

El análisis sugiere que, aunque se ha logrado un progreso notable, aún hay espacio para mejorar y alcanzar niveles más altos de desempeño educativo. Se recomienda realizar un estudio más profundo sobre los factores que han contribuido a este aumento y considerar áreas específicas donde se puedan implementar mejoras adicionales.

Promedios áreas evaluadas

Se presenta un análisis estadístico de los resultados de las pruebas SABER 11 por áreas de estudio durante los años 2021, 2022 y 2023. La tabla muestra el puntaje promedio obtenido en cada área, así como la variación entre los años analizados y el gráfico de columnas compara los valores obtenidos entre las áreas y años.

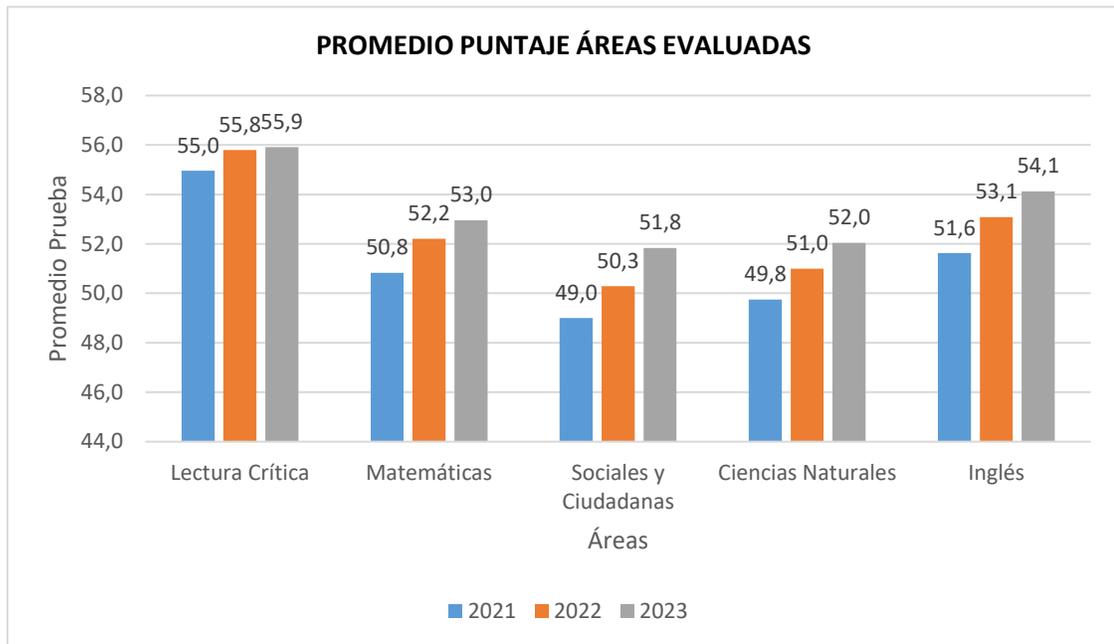
Tabla 3 Promedio Áreas Evaluadas SABER 11

Área	2021	2022	2023	Variación
Lectura Crítica	55,0	55,8	55,9	1,0
Matemáticas	50,8	52,2	53,0	2,1
Sociales y Ciudadanas	49,0	50,3	51,8	2,8
Ciencias Naturales	49,8	51,0	52,0	2,3
Inglés	51,6	53,1	54,1	2,5





Ilustración 5 Promedio Puntaje Áreas Evaluadas 2021-2022-2023



En general, los resultados reflejan una tendencia positiva en todas las áreas evaluadas durante los tres años analizados, así:

Lectura Crítica: En el área de Lectura Crítica se observa un ligero aumento en el puntaje promedio. El puntaje pasó de 55.0 en el año 2021 a 55.9 en 2023, con una variación total de 1.0 punto. Aunque hay una mejora constante en este ámbito, el crecimiento es relativamente modesto en comparación con otras áreas

Matemáticas: En Matemáticas se registró un incremento significativo del puntaje promedio desde 50.8 en 2021 hasta 53.0 en 2023, lo que representa una variación de 2.1 puntos.

Sociales y Ciudadanas: Esta área mostró un avance notable al pasar de un puntaje promedio de 49.0 en 2021 a 51.8 en 2023, con una variación total de 2.8 puntos.

Ciencias Naturales: En Ciencias Naturales también se observará un aumento constante del puntaje promedio desde 49.8 en 2021 hasta 52.0 en 2023, con una variación de 2.3 puntos.





Inglés: Finalmente, el área de Inglés mostró un crecimiento sostenido con un aumento del puntaje promedio desde 51.6 en 2021 a 54.1 en 2023, lo que representa una variación total de 2.5 puntos.

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

De acuerdo con el MEN, la autoevaluación institucional es un proceso, de reflexión, análisis y toma de decisiones, que lleva a cabo el rector y el equipo directivo, con la comunidad educativa de manera autónoma y colectiva, con el objeto de examinar y valorar de qué manera la institución educativa va progresando hacia las metas fijadas por ella misma en el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PEI; y de qué forma puede capitalizar las fortalezas encontradas o enfrentar las debilidades para cumplir con la misión acordada por la comunidad educativa.

La Guía No. 34 del Ministerio de Educación Nacional proporciona orientación y lineamientos para llevar a cabo la autoevaluación institucional y el desarrollo de un plan de mejoramiento. Algunos aspectos relevantes incluyen:

- Los pasos y procesos necesarios para realizar una autoevaluación institucional efectiva.
- Proporciona formatos y matrices para recopilar y analizar datos relevantes durante el proceso de autoevaluación.
- Se enfoca en la identificación de fortalezas y áreas de mejora en la institución educativa.
- Aborda la elaboración de un plan de mejora basado en los resultados de la autoevaluación.
- Destaca la importancia de la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de autoevaluación.
- Para el año 2023, la Secretaria de Educación de Itagüí, emitió la circular número 247, con las orientaciones para la realización de la Autoevaluación Institucional en las 24 Instituciones Educativas Oficiales, obteniendo los siguientes resultados:

Gestión directiva:

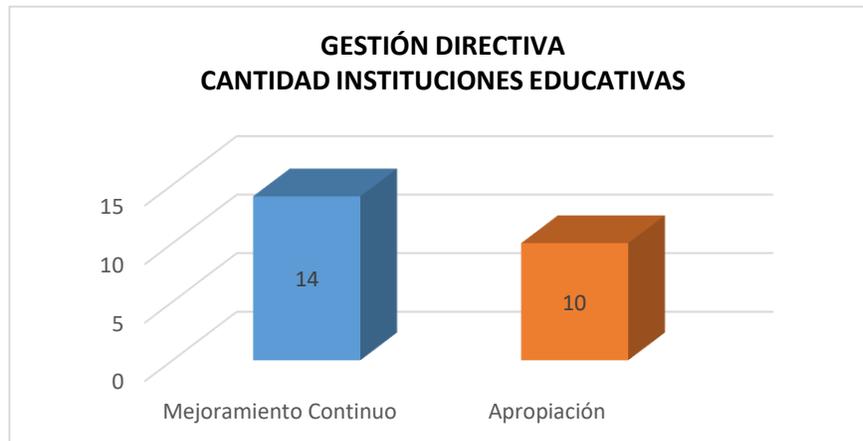
La mayoría de las instituciones se encuentran en la categoría de mejoramiento continuo, lo cual es un indicador positivo que sugiere una cultura organizacional orientada a la mejora constante. Un total de 14 instituciones educativas (58,3%) han sido clasificadas en esta categoría, con calificaciones que oscilan entre el 86% y el 100%. Este grupo representa un fuerte compromiso hacia la mejora continua y sugiere que se están implementando prácticas efectivas en el direccionamiento estratégico y horizonte institucional, gestión estratégica, gobierno escolar, cultura institucional, clima escolar y en





las relaciones con el entorno. Por otro lado un total de 10 instituciones educativas (41,7%) están en la categoría de apropiación, con calificaciones que van del 76% al 85%.

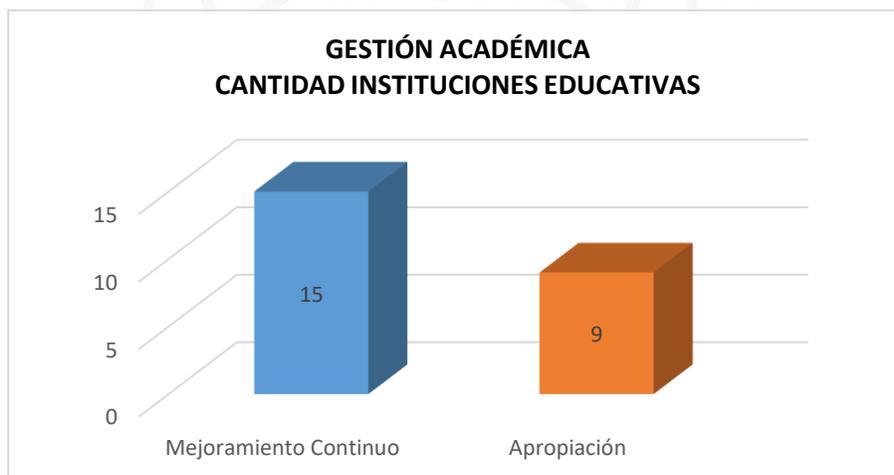
Ilustración 6 Cantidad IE Valoración Gestión Directiva



Gestión académica:

En cuanto a la gestión académica 15 instituciones educativas (62,5%) se encuentran en la categoría de mejoramiento continuo, destacándose por sus prácticas sobresalientes y su enfoque de la mejora constante en los procesos como el diseño pedagógico curricular, estrategias pedagógicas, gestión de aula y seguimiento académico. Un total de 9 instituciones educativas (37,5%) han sido clasificadas en la categoría de apropiación, con evaluación que oscilan entre el 78% y el 85%.

Ilustración 7 Cantidad IE Valoración Gestión Académica

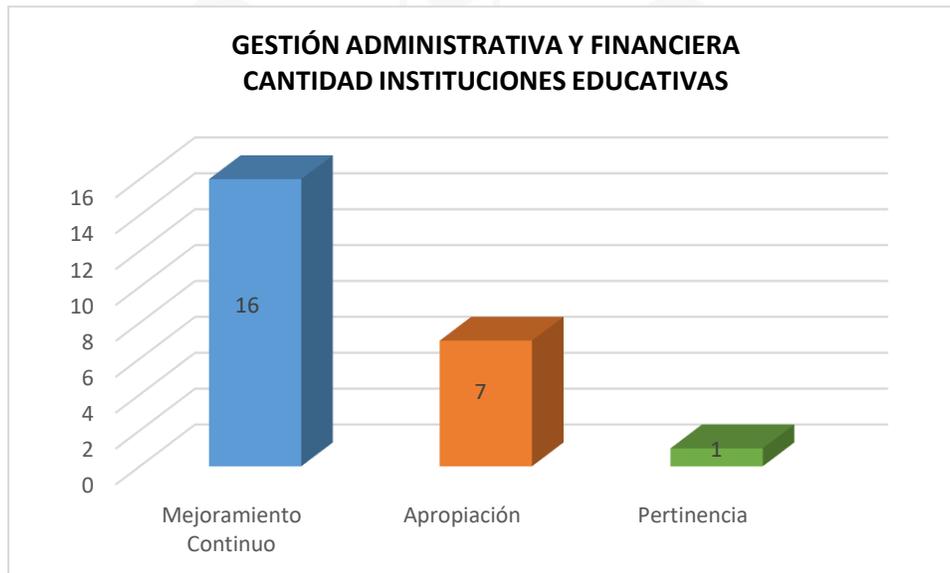




Gestión administrativa y financiera:

En el ámbito de la gestión administrativa y financiera 16 instituciones educativas (66,7%) se encuentran en la categoría de mejoramiento continuo, mostrando resultados positivos en procesos claves como el apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, de los recursos, de los servicios complementarios, el talento humano y el apoyo financiero y contable. Además 7 instituciones educativas (29,2%) han sido clasificadas en la categoría de apropiación, mientras que una institución se encuentra en la categoría de pertinencia (4,2%), lo que indica un área donde se pueden realizar mejoras significativas.

Ilustración 8 Cantidad IE Valoración Gestión Administrativa y Financiera



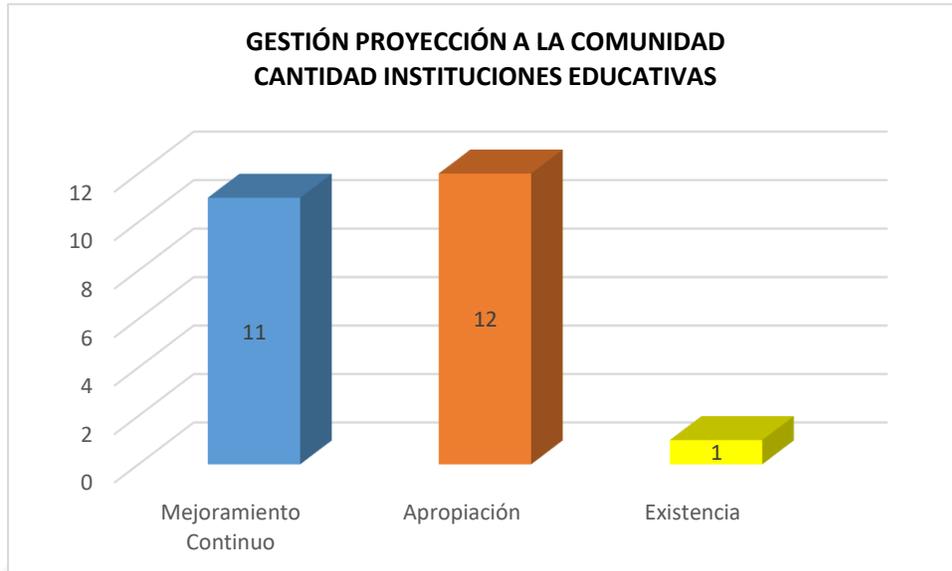
Gestión proyección a la comunidad:

De las cuatro gestiones valoradas en la autoevaluación institucional, la gestión de proyección a la comunidad presentó el resultado más bajos. Un total de 12 instituciones educativas (50,0%) se encuentran en la categoría de apropiación, sugiriendo que este grupo puede fortalecer prácticas más eficientes para mejorar los procesos de participación comunitaria. Por otro lado 11 instituciones educativas (45,8%) han sido clasificadas en la categoría de mejoramiento continuo, mientras que una institución está clasificada en existencia (4,2%)





Ilustración 9 Cantidad IE Valoración Gestión Proyección a la Comunidad



JORNADA ÚNICA

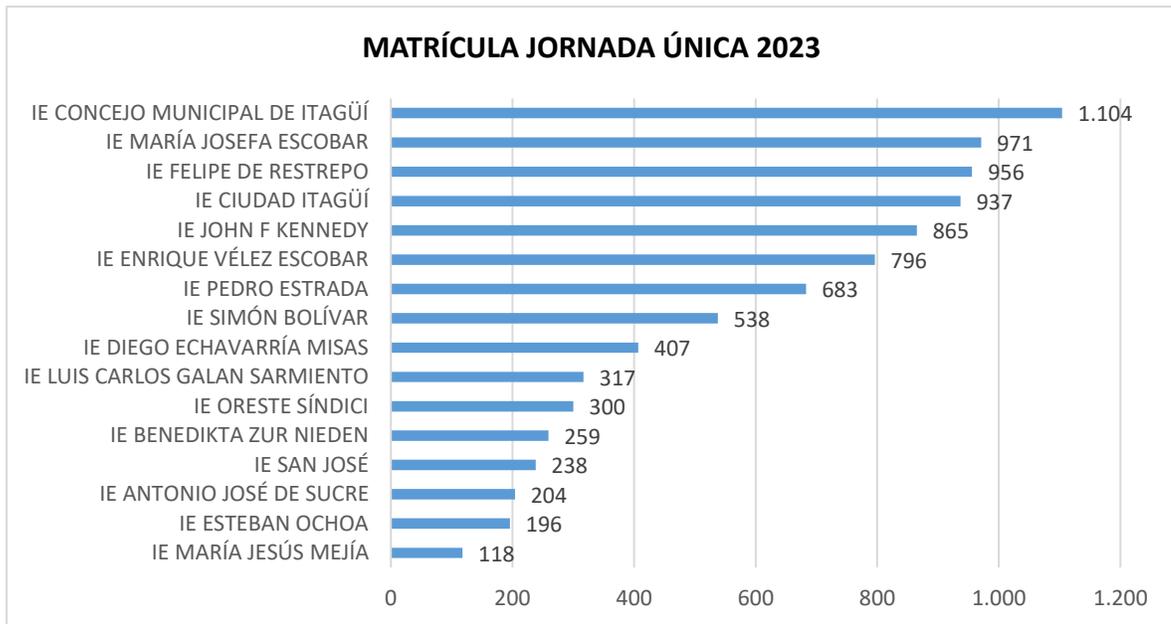
Desde el marco normativo, la Jornada Única se define como el "tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales, así como de las asignaturas optativas. Para los estudiantes de preescolar, esta jornada abarca su desarrollo en aspectos biológicos, cognoscitivos, psicomotrices, socioafectivos y espirituales a través de experiencias pedagógicas y recreativas. Además, incluye el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes" (Decreto 2105, 2017)

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, la Jornada Única promueve el desarrollo y la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como el fomento de aprendizajes significativos. Esta iniciativa fortalece competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas, enriqueciendo sus proyectos de vida mediante la ampliación y uso significativo del tiempo escolar. La revisión y fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales, al integrar en el currículo elementos como la ciencia, la tecnología, la innovación, la creatividad, el juego, el deporte y las actividades artísticas y culturales, contribuyen a una atención integral de los estudiantes.



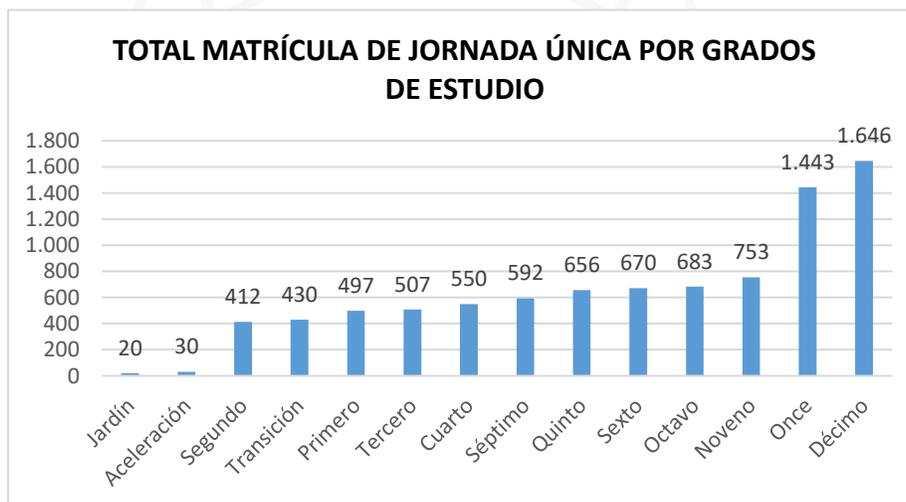


Ilustración 10 Matrícula Jornada Única 2023



Para el año 2023, en Itagüí, un total de 16 instituciones educativas implementaron la Jornada Única, beneficiando a 8.889 estudiantes. Tal como se detalla en el gráfico se observa que hay una amplia variedad en la cantidad de estudiantes de la Jornada Única en los diferentes grados. En términos generales, los grados con mayor cobertura están en la media con 1.443 estudiantes en el grado once y 1.644 en el grado décimo.

Ilustración 11 Matrícula Jornada Única 2023 por Grados de Estudio





PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)

Las 24 instituciones educativas mantienen activos los procesos diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los Planes de Mejoramiento Institucional. Para el año 2023 se identificaron los siguientes aspectos:

- Se evidencio articulación del PMI con los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad, en términos de objetivos e indicadores de Gestión.
- Se empieza a tomar conciencia de la importante del plan de mejoramiento para la proyección de la Institución educativa.
- La vinculación de miembros de la planta de cargos en el liderazgo del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Es necesario que las I.E recopilen datos y evidencias suficientes para respaldar la ejecución de los planes de acción diseñados en el plan de mejoramiento, de tal manera que esto permita una evaluación más objetiva entre lo planeado vs lo ejecutado.
- Continuar con el establecimiento de metas claras y alcanzables para el crecimiento institucional.
- Hacer un uso y aprovechamiento adecuado de las herramientas y formatos que se han definido para organizar la información recopilada, para asegurar una trazabilidad de las acciones desarrolladas.
- Realizar ajustes y modificaciones al plan de acuerdo a los resultados y las necesidades identificadas durante su implementación.
- Contar con un seguimiento y evaluación más frecuente para monitorear el progreso y los resultados del plan.
- Incluir en el plan de mejoramiento para la vigencia 2024, los aspectos que no fueron cerrados en la vigencia 2023.

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE 2023

El proceso de evaluación abarcó a todos los docentes y directivos docentes vinculados bajo el decreto 1278 del 2002





Ilustración 12 Número de docentes evaluados por año



En el año 2023, se evaluaron 661 docentes. Aunque hubo una ligera disminución en comparación con el año anterior, el número sigue siendo significativo y refleja el compromiso continuo de las instituciones educativas en la evaluación del desempeño docente. Representan más del 50% de la planta docente municipal.

Conclusiones evaluación docente 2023

En general los docentes han demostrado un buen desempeño en las competencias evaluadas a lo largo de los últimos años. Se observa una tendencia positiva en el incremento de los promedios generales, lo que indica una mejora en el desarrollo de habilidades y destrezas, traducidas en el desarrollo de competencias administrativas, académicas, comunitarias y comportamentales. Estos resultados destacan el compromiso y la dedicación de los docentes en su labor educativa, así como la importancia de continuar brindando capacitación y formación que fortalezca sus competencias y contribuyan a una educación de calidad.

Con relación a las competencias académicas evaluadas, específicamente en las áreas de pedagogía y didáctica, evaluación del aprendizaje y planeación y organización académica, se identificó que solo 66 de los 661 docentes evaluados obtuvieron un nivel satisfactorio inferior a 76 puntos. Por consiguiente, es recomendable implementar estrategias de formación que promuevan el uso efectivo de las herramientas correspondientes al modelo pedagógico de cada institución educativa con este grupo de docentes. Además, se sugiere aprovechar al máximo las capacitaciones, cursos de formación, diplomados y talleres ofrecidos a través del Plan Digital, redes pedagógicas y programas tanto a nivel nacional como territorial, con el objetivo de fortalecer las competencias tecnológicas y mejorar las prácticas pedagógicas en el aula de los maestros que presentaron estas debilidades. Como por ejemplo el Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI 3.0 para las 15 instituciones focalizadas.



Es importante desarrollar una capacidad instalada que permita a los docentes utilizar diversas estrategias de enseñanza, adaptadas a las características, necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Además, es fundamental tener en cuenta las inteligencias múltiples y capacitaciones referentes al tema. En este sentido, aprovechar las oportunidades de formación en torno a las innovaciones educativas que puedan surgir u orientarse desde la Secretaría de Educación y Medios de Innovación, como por ejemplo las formaciones específicas que se desarrollan en Comunidades de Aprendizaje, SERI, STEM+ en el marco de Itagüí Territorio STEM, Investigación en el Aula, Nueva Escuela, CREO, entre otras.

Estas acciones contribuirán a fortalecer las competencias de los docentes en las áreas mencionadas, promoviendo una educación de calidad y proporcionando a los estudiantes experiencias de aprendizaje enriquecedoras y pertinentes, dando herramientas a los docentes para provocar en sus estudiantes más aprendizajes.

En la competencia administrativa, se observó que un número reducido de docentes no alcanzaron un nivel satisfactorio en algunas subcategorías evaluadas. En la subcategoría "seguimiento de procesos", el 0.15% de los docentes obtuvo un resultado no satisfactorio, mientras que el 10.44% logró un nivel satisfactorio. En la subcategoría "uso de recursos", el 0.15% alcanzó un nivel no satisfactorio y el 9.07% llega a satisfactorio.

En conclusión, es necesario brindar una atención especial a los docentes que obtuvieron resultados satisfactorios y no satisfactorios en la competencia administrativa, identificados en cada una de las IE.

En la competencia comunitaria, la mayoría de los docentes evaluados demostraron un desempeño destacado. Sin embargo, es importante destacar que un pequeño porcentaje de docentes (menos del 2%) obtuvo un puntaje inferior a 76 puntos en ambas subcategorías. Esto indica la necesidad de implementar planes de mejora específicos para fortalecer las habilidades de comunicación institucional y la interacción con la comunidad y el entorno en este grupo de docentes.

En la competencia comportamental, la mayoría de los docentes evaluados mostraron un desempeño sobresaliente en sus diversas subcategorías y habilidades comportamentales destacadas, se identificaron dos docentes con resultados no satisfactorios en esta competencia y 13 con resultados satisfactorios inferiores a 76 puntos. Estos docentes podrían beneficiarse de planes de mejora que les permitan fortalecer estas competencias específicas, participando activamente en programas que fortalezcan las competencias socioemocionales.





Se observa que el 57.49% de los docentes posee maestría, el 16.5% cuenta con especialización y solo el 0.45% tiene un doctorado. Sin embargo, es importante destacar que el 26% de los docentes no cuenta con ningún tipo de posgrado o especialización. En este sentido, es necesario implementar estrategias y planes de mejora dirigidos a este grupo, con el objetivo de promover su formación y desarrollo profesional. Estas acciones contribuirán a fortalecer las competencias docentes y mejorar la calidad de la educación ofrecida.

Recomendaciones evaluación docente 2023

Con el fin de fortalecer a los docentes que no alcanzaron el nivel esperado, se recomienda dirigir programas de formación y capacitación desde el Comité Territorial de Formación Docente y el Plan Operativo de Formación Docente 2024. Estos programas deben enfocarse en mejorar el conocimiento disciplinar, la enseñanza de las áreas, la evaluación en el aula y su alineación con el modelo pedagógico y las innovaciones de las instituciones educativas. También se deben aprovechar iniciativas externas, como el PTAFI 3.0, el Plan Digital Itagüí, becas para maestrías y doctorados ofrecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) o por la SE y las Redes Pedagógicas. Además, se recomienda que las instituciones educativas brinden espacios y apoyo a los maestros para que se formen en estos temas fundamentales para su labor y que contribuyen con el PEI institucional.

Capacitar a los maestros en el diseño curricular y la implementación de estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades de los estudiantes y a su contexto. Esto incluye el fomento de aprendizajes significativos y el apoyo adecuado, especialmente en entornos virtuales de aprendizaje.

Continuar con programas que promuevan un mayor sentido de pertenencia en el uso y aprovechamiento de los recursos disponibles en la institución, en línea con la implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el fortalecimiento de las innovaciones educativas.

Las entidades encargadas de la formación docente deben reconocer la importancia de promover programas de formación para la interacción y colaboración entre los docentes, la comunidad y los padres de familia. Es fundamental desarrollar capacidades de gestión y estrategias para involucrar a las familias en el proceso de formación de los estudiantes, ya que esto contribuye de manera significativa a su educación integral. Un ejemplo destacado en el municipio es el Proyecto de Comunidades de Aprendizaje, que fomenta la participación de las familias en la educación a través de la formación y el trabajo conjunto en comisiones mixtas. La Secretaría de Educación (SEMI) debe continuar apoyando iniciativas que promuevan la vinculación familia-escuela.

PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO - PAM





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ITAGÜÍ

Código: FO-GED-08

PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO - PAM

Versión: 03

VIGENCIA: 2024-2027

**Fecha de Actualización:
11/05/2021**

LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: EDUCACIÓN PARA TODA LA VIDA

COMPONENTES	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ORIENTACIÓN META	INDICADORES	ACCIONES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
ACOMPANIAMIENTO A EE	Garantizar una oferta educativa flexible, inclusiva y fundamentada en la neurociencia para toda la comunidad educativa de Itagüí, asegurando el acceso, permanencia y promoción de los educandos en establecimientos oficiales y privados	24 instituciones educativas oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa - Trayectorias educativas	CUATRIENIO ACUMULADA	Número de instituciones educativas oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa- Trayectorias educativas	Fortalecer el desarrollo de las trayectorias educativas en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí Acompañar a instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí con estrategias orientadas a fortalecer las trayectorias educativas	Informe del manejo de las trayectorias educativas en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Subsecretaria de Despacho (Cobertura Educativa)	Recursos propios	Jul. 2024	Dic. 2027
		24 instituciones educativas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media - Apoyo socioemocional para los estudiantes de las IE Oficiales	ANUAL NO ACUMULADA	Número de instituciones educativas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. Apoyo socioemocional para los estudiantes de las IE Oficiales	Acompañar a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí en la implementación de actividades de promoción y prevención en riesgos psicosociales y el fomento de las competencias socioemocionales	Informe de las actividades desarrolladas para la promoción y la prevención en los riesgos psicosociales y las competencias socioemocionales.	Subsecretaria de Despacho (Cobertura Educativa)	Recursos propios	Jul. 2024	Dic. 2027
		Beneficiarios de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media - Discapacidad, trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales	ANUAL NO ACUMULADA	Porcentaje de la población estudiantil con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos excepcionales con beneficios en apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y	Identificar la población estudiantil con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos excepcionales de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí Acompañar y atender a la población estudiantil con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos	Informe donde se evidencie la atención prestada a la población con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos.	Subsecretaria de Despacho (Cobertura Educativa)	Recursos propios	Jul. 2024	Dic. 2027

COMPONENTES	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ORIENTACIÓN META	INDICADORES	ACCIONES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
		atendidos, según demanda.		media_ Discapacidad, trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales atendidos, según demanda.	excepcionales de acuerdo a la demanda					
		24 instituciones educativas apoyadas en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar	ANUAL NO ACUMULADA	Número de instituciones educativas apoyadas en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar	Diseñar estrategias para la implementación de las rutas de atención con sus respectivos seguimientos en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Informe de las estrategias implementadas para las rutas de atención	Subsecretaria de Despacho (Cobertura Educativa)	Recursos propios	Jul. 2024	Dic. 2027
	Promover el desarrollo integral de los estudiantes en Itagüí, centrándose en el fortalecimiento de competencias básicas y socioemocionales, la salud mental y las habilidades en ciencia y tecnología a través de diversos modelos pedagógicos. Se busca fomentar la innovación constante en las escuelas, reconociendo que es clave para mejorar los aprendizajes.	24 instituciones educativas oficiales apoyadas en la implementación de las Escuelas de padres	ANUAL NO ACUMULADA	Número de Escuelas de padres apoyadas	Implementar acciones para fortalecer las escuelas de padres en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Informe de las acciones implementadas para fortalecer las escuelas de padres en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Subsecretaria de Despacho (Calidad Educativa)	Recursos propios	Jul. 2024	Dic. 2027
		12.889 Estudiantes beneficiados en la atención de Jornada Única	CUATRIENIO ACUMULADA	Número de Estudiantes beneficiados en la atención de Jornada Única	Fortalecer la Jornada Única en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí Implementar los énfasis pedagógicos de la Jornada Única y sus componentes asociados al PAE, a la infraestructura y al talento humano	Informe de La Jornada Única en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Subsecretaria de Despacho (Calidad Educativa)	Recursos propios	Jul. 2024	Dic. 2027
		24 instituciones educativas oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa - IE con estrategias para el mejoramiento de aprendizajes.	ANUAL NO ACUMULADA	Número de instituciones educativas oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa - IE con estrategias para el mejoramiento de aprendizajes.	Acompañar las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí en el marco de las estrategias pedagógicas para la preparación y realización de las pruebas SABER	Informe del acompañamiento realizado a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí para la preparación y presentación de las pruebas SABER	Subsecretaria de Despacho (Calidad Educativa)	Recursos propios	Jul. 2024	Dic. 2027

COMPONENTES	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ORIENTACIÓN META	INDICADORES	ACCIONES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
		24 instituciones educativas oficiales fortalecidas en competencias comunicativas en un segundo idioma - Idioma inglés	ANUAL NO ACUMULADA	Número de instituciones educativas fortalecidas en competencias comunicativas en un segundo idioma inglés	Acompañar a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí en la ejecución de estrategias de Bilingüismo desde preescolar a media. Incentivar a instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí, para que usen el aplicativo de bilingüismo que disponga la Secretaría	Informe de la implementación de las estrategias de Bilingüismo.	Subsecretaria de Despacho (Calidad Educativa)	Recursos propios SGP Educación	Jul. 2024	Dic. 2027
		24 instituciones educativas oficiales asistidas técnicamente en innovación educativa - innovaciones pedagógicas e investigación	ANUAL NO ACUMULADA	Número de instituciones educativas oficiales asistidas técnicamente en innovación educativa - innovaciones pedagógicas e investigación	Apoyar el desarrollo de los procesos de investigación escolar en las instituciones educativas oficiales Gestionar alianzas para el fortalecimiento de los procesos de investigación en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí Fortalecer las innovaciones pedagógicas en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí Promover acciones para la consolidación del índice de innovación educativa	Informe de las innovaciones pedagógicas implementadas en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí y de los procesos de investigación desarrollados	Subsecretaria de Despacho (Calidad Educativa)	Recursos propios	Jul. 2024	Dic. 2027
		24 instituciones educativas oficiales que resignifican su Proyecto Educativo Institucional (PEI)	CUATRIENIO ACUMULADA	Número de instituciones educativas oficiales que resignifican su Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Acompañar y asistir a las instituciones educativas oficiales mediante la implementación de estrategias y metodologías que favorecen la resignificación de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) Promover acciones orientadas a transformar los enfoques pedagógicos, las prácticas educativas y fomentar aprendizajes significativos.	Informe del acompañamiento realizado a las instituciones educativas oficiales para la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Subsecretaria de Despacho (Calidad Educativa)	Recursos propios	Jul. 2024	Dic. 2027

COMPONENTES	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ORIENTACIÓN META	INDICADORES	ACCIONES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
	Garantizar la educación integral de los niños y niñas en los grados de jardín y transición en la ciudad de Itagüí, mediante un trabajo articulado con las dependencias de la administración	24 instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral - servicio nivel de preescolar grado jardín	CUATRIENIO ACUMULADA	Número de instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral_ servicio nivel de preescolar grado jardín	Desarrollar la estrategia de acogida, bienestar y permanencia en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí Promover acciones de gestión intersectorial en favor de la educación inicial. Crear nuevos grupos de jardín con su respectivo seguimiento	Informe de las acciones y estrategias realizadas en la implementación del nivel preescolar en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Jefe de Oficina Educación Inicial	Recursos propios	Jul. 2024	Dic. 2027
FORMACION DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	Fortalecer las competencias en Tics, pedagógicas y/o socioemocionales de los Docentes y Directivos Docentes a través de procesos de formación que promuevan calidad y pertinencia en el servicio educativo.	24 instituciones educativas con docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades incluidas las socioemocionales	ANUAL NO ACUMULADA	Número de instituciones educativas con docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades incluidas las socioemocionales	Fortalecer las capacidades de los Docentes y/o Directivos docentes a través de diferentes formaciones incluidas las socioemocionales Coordinar la realización de las Redes Pedagógicas en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Informe de las formaciones otorgadas a los Directivos y Docentes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Subsecretaria de Despacho (Calidad Educativa)	Recursos propios SGP Educación	Jul. 2024	Dic. 2027
USO Y DESARROLLO DE CONTENIDOS CON APOYO DE TIC	Fortalecer la arquitectura tecnológica de las IE para afianzar el uso y apropiación de las TIC	24 instituciones educativas oficiales conectados a internet	ANUAL NO ACUMULADA	Número de instituciones educativas oficiales conectados a internet	Modernizar la infraestructura de conectividad en las sedes de las IE que lo requieran. Brindar soporte integral a la infraestructura tecnológica de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Informe del soporte a la infraestructura tecnológica y de avance a la modernización en la instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Área de TIC	Recursos propios SGP Educación	Jul. 2024	Dic. 2027
		24 instituciones educativas oficiales dotadas con dispositivos tecnológicos - Sedes con equipos de cómputo //Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados_	CUATRIENIO ACUMULADA	Número de instituciones educativas oficiales dotadas con dispositivos tecnológicos - Sedes con equipos de cómputo//Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Dotar con equipos de cómputo a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Informe de la entrega de equipos de cómputo a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí	Área de TIC	Recursos propios SGP Educación	Jul. 2024	Dic. 2027